

Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-009-2019

SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO
DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA ADMINISTRACIÓN,
ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 04 de abril de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.**

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 17:01 horas del día 04 de abril de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2, 11 y 13 de las bases que rigen la presente licitación.

RESULTADO Y CONSIDERANDO:

El **7 de marzo de 2019** se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en el portal, <https://info.jalisco.gob.mx/dependencia/servicios-de-salud-jalisco-ssj>, cumpliéndose con los requisitos señalados en los artículos 1, 2, 3, de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; así como en los artículos 1, 3, 4 punto 1 fracción III, artículos 23, 24 fracción VI, VII, XI, artículos 25, 35, 47 fracción 1, artículos 49, 52, 54 ,55 fracción II, artículos 56, 59, 60, 61, 76, 84, 85, y 86 de la **LEY** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 19, 40, 51 fracción I, y 54 de su **REGLAMENTO**, y los artículos 1, 2, 5, 10, 12, 14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 38 y demás correspondientes a las, **POLÍTICAS**, artículos 1, 15,16 y 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El **22 de marzo** se realizó la Junta Aclaratoria desahogándose las dudas presentadas por las empresas: **LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V., HOVA NET, S.A. DE C.V.**; habiéndose solventado las preguntas planteadas por los participantes y realizándose las precisiones por parte de la **CONVOCANTE**, tal y como consta en el acta correspondiente.



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.**

Posteriormente el **29 de marzo** del año en curso, se reunió el **COMITÉ** en la **5ta Sesión Extraordinaria** para llevar a cabo el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas que se describe en el punto 2 (Eventos del proceso) de las bases, proceso en el cual comparecieron los **PARTICIPANTES** siguientes: GRUPO DIAGNÓSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE C.V. Y HOVA NET, S.A. DE C.V.

Por lo que para efecto de seguir con lo ordenado en las bases en los puntos 2 y 11, se hacen las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1.- Dado que, se acreditaron legalmente y presentaron su propuesta técnica y económica, una vez que cumplieron con la acreditación indicada en el punto 8.1 y 8.2 de las **BASES**.
2. Acto posterior las propuestas técnicas fueron analizadas y evaluadas por el DR. EMMANUEL HERNÁNDEZ VAZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES COMO ÁREA REQUIRENTE del **ORGANISMO**; I.B. FRANCISCO JAVIER ACEVES ALDRETE, APOYO TÉCNICO BIOMÉDICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES del **ORGANISMO**; C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, de conformidad a lo establecido el punto 11 de las bases. La evaluación técnica obra en el expediente.
- 3.- Con base en la evaluación técnica elaborada, se emite el siguiente:



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
 ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
 IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
 DE SALUD JALISCO.**

DICTAMEN TÉCNICO:

El **COMITÉ**, con base en la evaluación técnica determina, que el **PARTICIPANTE**:

PARTICIPANTE:	CUMPLE O NO CUMPLE
GRUPO DIAGNÓSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE C.V.	1. Cumple.
HOVA NET, S.A. DE C.V.	1. No cumple con el entregable 1, conforme al punto 7.1, de las BASES , se solicita carta garantía del fabricante de los 3 tipos de digitalizadores descritos técnicamente en el anexo 1 "especificaciones técnicas y administrativas" el licitante presenta solamente carta de uno de los tres equipo solicitados, de conformidad con el punto 12.1, inciso h) de las bases de la presente licitación. 2. No cumple con el entregable 1, conforme al punto 7.1, se solicita referenciar por catálogo las especificaciones técnicas del sistema de digitalización de imágenes de rayos x bajo desempeño, sistema de digitalización de imágenes de rayos x alto desempeño y detector inalámbrico con estación de adquisición; no presenta catálogo de las especificaciones técnicas solicitadas en el sistema de digitalización de imágenes de rayos X bajo desempeño, ni del sistema de digitalización de imágenes de rayos X de alto desempeño, de conformidad con el punto 12.1, inciso h) de las bases de la presente licitación. 3. No cumple con el entregable 8, conforme al punto 7.1, se solicita Copia del domicilio fiscal



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
 ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
 IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
 DE SALUD JALISCO.**

PARTICIPANTE:	CUMPLE O NO CUMPLE
	<p>del participante el documento presentado no es aceptado como comprobante de domicilio. Presenta contrato de prestación de servicios de internet fijo, de conformidad con el punto 12.1, inciso h) de las bases de la presente licitación.</p> <p>4. No cumple con el entregable 7 del Anexo 1, presenta carta de apoyo de gabinete privado, sin embargo en párrafo cuatro no presenta carta garantía del fabricante de los 3 tipos de digitalizadores descritos técnicamente en el anexo 1 "especificaciones técnicas y administrativas" por lo que el licitante solamente presenta una carta de los tres equipo solicitados. Y además no presenta catálogo de las especificaciones técnicas solicitadas en el sistema de digitalización de imágenes de rayos X bajo desempeño, ni del sistema de digitalización de imágenes de rayos X de alto desempeño, de conformidad con el punto 12.1, inciso h) de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo que la propuesta del participante no cumple las especificaciones mínimas requeridas y calidad del SERVICIO solicitado, por lo ya señalado se descalifica con fundamento en lo establecido en el numeral 12.1 inciso h), de las bases, consecuentemente su proposición ya no será sujeta a la evaluación económica.</p>

4-. Acto seguido y conforme lo que establece el numeral 11.3 de las **BASES**, se presenta a los integrantes presentes del "COMITÉ" el cuadro económico comparativo, elaborado por el LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, REVISADO POR EL L.C.P. GILDARDO FLORES



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.

FREGOSO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y EL VISTO BUENO DE LA LIC. GABRIELA SERRATOS FERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN todos del **ORGANISMO**, para efectos de que emita la resolución a la mejor propuesta, ello conforme lo establecido en el numeral antes referido y el 11.2 de las bases.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 13, 23, 24 fracciones VI Y VII, 30 fracciones V y VI, 66 fracción I, artículos 67, 68 y 69 de la **LEY**, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Se adjudica al PARTICIPANTE GRUPO DIAGNÓSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE C.V., el servicio objeto de esta LICITACION por un monto máximo de hasta por la cantidad de **\$54,252,615.09 (Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Quince pesos 09/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.

No.	Descripción del bien/servicio	Unidad de Medida	Cantidad Total	Precio Unitario	Subtotal
1	Rayos X	Estudio	124,075	\$280.17	\$34,762,092.75
2	Tomografías	Estudio	4,022	\$797.41	\$3,207,183.02
3	Resonancias Magnéticas	Estudio	1,760	\$797.41	\$1,403,441.60
4	Ultrasonidos	Estudio	15,520	\$280.17	\$4,348,238.40
5	Fluoroscopías	Estudio	125	\$2,980.00	\$372,500.00
6	Contrastados	Estudio	898	\$2,980.00	\$2,676,040.00
Subtotal(suma de partidas)					\$46,769,495.77
I.V.A.					\$7,483,119.32
Neto:					\$54,252,615.09

SEGUNDA.- En caso de incumplimiento se harán efectivas las sanciones establecidas en las **BASES**, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento y las demás que conforme a derecho procedan.



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.**

TERCERA.- Proceda a la formalización de los contratos correspondientes de conformidad con lo aclarado en el punto primero, previo a que se entregue la garantía prevista en las bases que rigen el **PROCESO**.

Cuarta.- Vigencia a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre 2019.

Quinta.- Notifíquese la presente resolución a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en el punto 14 de las bases que rigen el presente **PROCESO**.

Por lo anterior, se ratifica que, de conformidad con el artículo 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, el **COMITÉ**, en ejercicio de su potestad pública, es autoridad competente para emitir la presente resolución, sin que medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y tratarse de un acto lícito y de posible realización; Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 13 fracción VI de la misma ley, así mismo se deberá observar lo establecido en el Título tercero Capítulo IV, de **LEY**, en relación con alguna inconformidad.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los **PARTICIPANTES** involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminado el presente acto de Fallo de Adjudicación, siendo las 17:30 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES	
	LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.	LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO REPRESENTANTE SUPLENTE.	
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.	LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN REPRESENTANTE SUPLENTE.	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.	M.V.Z. MARIO AGUILAR PARRA REPRESENTANTE SUPLENTE.	
CONSEJO DE CÁMARA INDUSTRIALES DE JALISCO.	C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO. REPRESENTANTE SUPLENTE.	
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ AMUTIO REPRESENTANTE TITULAR.	
CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO REPRESENTANTE TITULAR.	
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	MTRO. ALDERSON EDUARDO ORTÍZ CASTAÑEDA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS VOCAL PERMANENTE SUPLENTE	

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional 43068001-009-2019
**SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA
ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE
IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO.**

INVITADOS PERMANENTES.

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.	
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	

INVITADOS

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	I.B. FRANCISCO JAVIER ACEVES ALDRETE, APOYO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	

Fin de acta.-----

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

